



PROMULGA ACUERDO N° 1860 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DE LA CARRERA DE AGRONOMÍA.

TALCA, 18 DIC. 2020

N° 1720

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981, del Ministerio de Educación, el decreto TRA N°333/76/2019, que designa Vicerrector Académico; el decreto universitario N° 611, de 2010 sobre reglamento de subrogación de cargos; y la resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N° 1860 de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N° 257, de fecha 04 de diciembre de 2020, que aprueba la modificación al Plan de Formación de la carrera de Agronomía, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N° 1860

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por la Secretaria General.
- b) Lo dispuesto en las resoluciones universitarias N° 367 de 2015 y 1260 de 2020.
- c) El acuerdo del Consejo Académico N° 2631, adoptado en sesión 838 de fecha 17 de noviembre de 2020.
- d) Lo dispuesto en el artículo 5 N°1 letra g) del D.F.L. N° 152 de 11 de diciembre de 1981.

SE ACUERDA:

- 1) Aprobar la modificación al plan de formación de la carrera de Agronomía, en los términos señalados en documento adjunto, el que forma parte integrante del presente acuerdo, para todos los efectos.
- 2) En todo lo no modificado, permanece plenamente vigente la resolución universitaria N° 367 de 2015.
- 3) Facultar al Sr. Rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo consigna.

ISABEL HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL

IHF/xsmf

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD DE TALCA
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO (S)
23 DIC. 2020
CON FECHA

Carrera de Agronomía
Propuesta de Modificación RU 367/2015

PLAN DE FORMACIÓN DE LA CARRERA DE AGRONOMÍA	
TÍTULO PROFESIONAL	INGENIERO AGRÓNOMO
ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS AGRICOLAS
GRADO ACADÉMICO QUE SE ORTORGA	Licenciado en Ciencias Agrarias
RÉGIMEN DE ESTUDIO	Ingeniero Agrónomo: 5 años (10 semestres) Régimen diurno
CRÉDITOS SCT-CHILE (Según RU 324 de 2011)	Título profesional: 300 créditos SCT-Chile Grado académico: 240 créditos SCT-Chile
PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN	La Universidad de Talca busca ser referente en la formación de Agrónomos mediante un currículo innovador que responda a los requerimientos y estándares del ámbito agrícola y alimentario, nacional e internacional.
PERFIL DE EGRESO	
<p>El Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Talca es un profesional capaz de analizar información en forma crítica, integrar conocimientos y aplicarlos a la solución de problemas de la producción agrícola y alimentaria. La formación considera lograr un profesional capaz de enfrentar de manera innovadora los desafíos del sector agroalimentario y desempeñarse en su labor profesional dentro del marco ético y legal, aportando al desarrollo sostenible de la agricultura. El Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Talca puede ocupar diferentes funciones en empresas del sector privado y público, nacionales e internacionales, como también formar parte de equipos de investigación.</p> <p>Para lograr lo anterior, el Plan de Formación de la carrera compromete el desarrollo de competencias en las áreas de Formación Fundamental, Ciencias Básicas, Disciplinarias e Idiomas.</p> <p>Las competencias asociadas son las siguientes:</p>	
ÁREA: FORMACIÓN FUNDAMENTAL	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicar discursos en forma oral y escrita, basándose en los recursos lingüísticos académicos para desempeñarse en situaciones del ámbito profesional. 2. Integrar equipos de trabajo desarrollando habilidades sociales y de autogestión, para potenciar la capacidad de crear valor desde su profesión. 3. Actuar con sentido ético y responsabilidad social en el ejercicio profesional, con criterios ciudadanos para el desarrollo sustentable del entorno. 4. Comunicarse, como mínimo, a nivel de usuario independiente B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en forma oral y escrita en un idioma extranjero, principalmente inglés o como alternativa alemán o francés, que le permitan desempeñarse en situaciones cotidianas, teniendo una base sólida para el desarrollo de las competencias comunicativas, en el idioma extranjero respectivo, a lo largo de su vida. 	
ÁREA: FORMACIÓN CIENCIAS BÁSICAS Y DISCIPLINAR	

5. Aplicar el conocimiento científico-tecnológico, a partir de experiencias nacionales e internacionales, para proponer soluciones a los problemas que se presentan en su desempeño profesional como Ingeniero Agrónomo.
6. Proponer procesos de producción y transformación de productos agroalimentarios (hortofrutícola, cultivos, y vitivinícola) y servicios agrícolas, de manera sustentable y responsable para proveer productos (alimentos, bebidas y otros) inocuos y de calidad.
7. Gestionar instituciones públicas y empresas del rubro agroalimentario de manera innovadora y sustentable para la optimización de procesos.
8. Promover tecnologías considerando las diferentes realidades socioeconómicas, para el mejoramiento de las condiciones productivas del sector agroalimentario.

TRAYECTORIAS DE APRENDIZAJES

Las trayectorias de aprendizaje de cada una de las competencias del perfil de egreso se encuentran contenidas en documento N°10 del 10 de octubre de 2014 de la Vicerrectoría de Pregrado, y sus modificaciones, el que se entiende forma parte integrante del presente Plan de Formación.

CARGA ACADÉMICA

SEMESTRE	MÓDULO	TIPO [1]	REQUISITOS	TRABAJO PRESENCIAL										TRABAJO AUTÓNOMO		Total Horas del Módulo	SCT-Chile	
				CLASES	SEMINARIO	Actividades Prácticas Laboratorio, Taller			Actividades Clínicas o de Terreno			TAREAS	ESTUDIO	Horas totales semana				
						AP	LAB	TAL. I.	AC	TE.								
1º	Algebra	FB	Ingreso	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	2,5	12	216	8
1º	Química Inorgánica	FB	Ingreso	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	2	9	162	6
1º	Biología Celular Vegetal	FB	Ingreso	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
1º	Comunicación Oral y Escrita I	FF	Ingreso	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	54	2
1º	Idioma Extranjero I ¹	FF	Ingreso, ubicación según diagnóstico (MCERLA1-C1)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	4,5	81	3
1º	Deportes I	FF	Ingreso	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,5	27	1
Anual	Agricultura y Geografía de Chile	FD/MI	Ingreso	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	4	135	5
30																		
2º	Cálculo I	FB	Algebra	4	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2,5	2,5	12	216	8
2º	Química Orgánica	FB	Química Inorgánica	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	2	9	162	6
2º	Anatomía, Morfología y Desarrollo Vegetal	FB	Biología Celular Vegetal	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	3	9	162	6
2º	Comunicación Oral y Escrita II	FF	Comunicación Oral y Escrita I	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	6	108	4
2º	Módulo de Integración I	MI	Agricultura y Geografía de Chile y Anatomía, Morfología y Desarrollo Vegetal	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	54	2
2º	Idioma Extranjero II ²	FF	Idioma Extranjero I	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	4,5	81	3
2º	Deportes II	FF	Deportes I	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,5	27	1
30																		

[1] Las áreas se clasifican según lo establecido por la Universidad de Talca en Formación Fundamental (FF), Formación Disciplinar (FD), Módulo de Integración (MI), Módulo de Desempeño Integrado de Competencias (MIDIC), Electivos (E).

¹ Según las preferencias del estudiante podrá elegir entre el idioma inglés, alemán o francés. En el caso del alemán o francés, el estudiante deberá realizar un nivel adicional en forma extracurricular para alcanzar el nivel mínimo B1.

SEMESTRE	MÓDULO	TIPO [1]	REQUISITOS	TRABAJO PRESENCIAL										TRABAJO AUTÓNOMO		Total Horas del Módulo	SCT- Chile	
				CLASES	SEMINARIO	Actividades Prácticas Laboratorio. Taller			Actividades Clínicas o de Terreno			TAREAS	ESTUDIO	Horas totales semana				
						AP	LAB	TAL	AC	TE								
3º	Física	FB	Cursado Cálculo I	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2,5	7,5	135	5
3º	Estadística	FB	Cursado Cálculo I	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	6	108	4	
3º	Cálculo II	FB	Cálculo I	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,5	4,5	81	3	
3º	Bioquímica Vegetal	FB	Química Orgánica, Biología Celular Vegetal	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2,5	7,5	135	5	
3º	Sistemática Vegetal	FB	Anatomía, Morfología y Desarrollo Vegetal	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2,5	7,5	135	5	
3º	Sistemas de Producción Animal I	FD	Agricultura y Geografía de Chile, Química Orgánica, Biología Celular Vegetal	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1,5	4,5	81	3	
3º	Autogestión del Aprendizaje	FF	Comunicación Oral y Escrita II	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1,5	4,5	81	3	
3º	Idioma Extranjero III	FF	Idioma Extranjero II	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	4,5	81	3	
				31														
4º	Fundamentos de Agricultura Cuantitativa	MI/FD	Estadística/ Cálculo II	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	54	2
4º	Edafología	FD	Química Orgánica y Física	3	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	
4º	Fisiología Vegetal	FD	Anatomía, Morfología y Desarrollo Vegetal, Bioquímica Vegetal	3	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	
4º	Microbiología Agrícola	FB	Bioquímica Vegetal	3	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	
4º	Sistemas de Producción Animal II	FD	Sistemas de Producción Animal I	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1,5	4,5	81	3	
4º	Módulo de Integración II	MI	Módulo de Integración I y al menos dos módulos aprobados de 4to semestre de Formación Disciplinar	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3	54	2	
4º	Trabajo en Equipo y Desarrollo de Habilidades Sociales	FF	Autogestión del Aprendizaje	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1,5	4,5	81	3	
4º	Idioma Extranjero IV	FF	Idioma Extranjero III	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	4,5	81	3	
4º	Deportes III	FF	Deportes II	0	0	1,5	0	0	0	0	0	0	0	0	1,5	27	1	
				29														
5º	Mecanización Agrícola	FD	Edafología y Fisiología Vegetal	2	0	3	0	0	0	0	0	0	1,5	1	7,5	135	5	

SEMESTRE	MÓDULO	TIPO [I]	REQUISITOS	TRABAJO PRESENCIAL										TRABAJO AUTÓNOMO		Total Horas del Módulo	SCT- Chile
				CLASES	SEMINARIO	Actividades Prácticas. Laboratorio. Taller			Actividades Clínicas o de Terreno			TAREAS	ESTUDIO				
						AP	LAB	TAL	AC	TE							
5º	Fertilidad de Suelos y Nutrición Vegetal	FD	Edafología	3	0	0	2	0	0	0	0	1,5	1	7,5	135	5	
5º	Ecofisiología Vegetal	FD	Fisiología Vegetal	3	0	0	1	1	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	
5º	Agroclimatología	FD	Fundamentos de Agricultura Cuantitativa, y Fisiología Vegetal	2	0	0	2	0	0	0	0	1	1	6	108	4	
5º	Sanidad Vegetal I	FD	Microbiología Agrícola y Fisiología Vegetal	3	0	0	2	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	
5º	Comprensión de Contextos Sociales	FF	Trabajo en Equipo y Desarrollo de Habilidades Sociales	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	4,5	81	3	
5º	Idioma Extranjero V	FF	Idioma Extranjero IV	2	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	4,5	27	3	
30																	
6º	Agroecología	FD	Cursado Ecofisiología Vegetal	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	6	108	4	
6º	Teoría Económica	FD/FF	Fundamentos de Agricultura Cuantitativa, Módulo de Integración II	3	0	0	0	1	0	0	0	1	1	6	108	4	
6º	Fruticultura	FD	Cursado Fertilidad y Nutrición Vegetal, Ecofisiología Vegetal, Sanidad vegetal I	3	0	2	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	137	5	
6º	Fundamentos de Riego	FD	Agroclimatología y Edafología	3	0	0	0	2	0	0	0	1	1,5	7,5	137	5	
6º	Sanidad Vegetal II	FD	Sanidad Vegetal I	3	0	3	0	0	0	0	0	1	2	9	162	6	
6º	Comprensión de Contextos Culturales	FF	Comprensión de Contextos Sociales	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2,5	4,5	81	3	
6º	Idioma Extranjero VI	FF	Idioma Extranjero V	2	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	4,5	27	3	
30																	
7º	Bioestadística	FD	Cursado Teoría Económica/Fundamentos de Riego	2	0	0	0	2	0	0	0	1	1	6	108	4	
7º	Política y Economía Agraria	FD	Teoría Económica	3	0	0	0	2	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	
7º	Producción Vitícola	FD	Fruticultura	3	0	2	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5	

SEMESTRE	MÓDULO	TIPO [1]	REQUISITOS	TRABAJO PRESENCIAL										TRABAJO AUTÓNOMO		Total Horas del Módulo	SCT-Chile	
				CLASES	SEMINARIO	Actividades Prácticas. Laboratorio. Taller			Actividades Clínicas o de Terreno		TAREAS	ESTUDIO	Horas totales semana	Horas totales semana				
						AP	LAB	TAL	AC	TE								
7º	Olericultura	FD	Cursado Fertilidad y Nutrición Vegetal, Ecofisiología Vegetal, Sanidad vegetal I	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
7º	Fundamentos de Postosecha y procesamiento de alimentos y bebidas	FD/FF	Cursado Fruticultura	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
7º	Ética y Responsabilidad Social	FF	Comprensión de Contextos Culturales	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1,5	4,5	81	3
7º	Práctica Obrera	MDIC/FD/FF	Módulo de Integración II	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	162	6
33																		
8º	Gestión de Agronegocios	FD	Cursado Política y Economía Agraria	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
8º	Formulación y Evaluación de Proyectos	FD	Cursado Política y Economía Agraria	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	6	108	4
8º	Producción de Frutales: Hoja Caduca	FD	Fruticultura	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
8º	Sistemas de Riego	FD	Fundamentos de Riego	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
8º	Producción de Cultivos	FD	Cursado Fertilidad y Nutrición Vegetal, Ecofisiología Vegetal, Sanidad vegetal I	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1,5	7,5	135	5
8º	Responsabilidad Social	FF	Ética y Responsabilidad Social	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1,5	4,5	81	3
27																		
9º	Proyecto de Memoria	FD/FF	Aprobados 200 SCT y Bioestadística	1	0	0	0	2,5	0	0	0	0	0	1,5	1	6	108	4
9º	Electivo I	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
9º	Electivo II	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
9º	Electivo III	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
9º	Electivo IV	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
9º	Práctica Profesional	MDIC/FD/FF	Práctica Obrera	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	270	270	10	

SEMESTRE	MÓDULO	TIPO (1)	REQUISITOS	TRABAJO PRESENCIAL										TRABAJO AUTÓNOMO		Total Horas del Módulo	SCT-Chile		
				CLASES	SEMINARIO	Actividades Prácticas, Laboratorio, Taller			Actividades Clínicas o de Terreno				TAREAS	ESTUDIO					
						AP	LAB	L	TAL	AC	TE								
												AS							
10°	Memoria de Título	FD/FF	Proyecto de Memoria Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	9	162	6
10°	Electivo V	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
10°	Electivo VI	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
10°	Electivo VII	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
10°	Electivo VIII	FD/MI	Aprobar 210 SCT más el requisito específico del curso.	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1,5	7,5	135	5	
TOTAL:																26	300		

MALLA CURRICULAR

Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto Año		Quinto Año	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Com. Oral y Escrita I FF	Com. Oral y Escrita II FF	Autogestión del Aprendizaje FF	Trabajo en equipo y desarrollo de habilidades sociales FF	Comprensión de contextos sociales FF	Comprensión de contextos culturales FF	Ética y Responsabilidad Social FF	Responsabilidad Social FF	Proyecto de Memoria FD/FE	Memoria de Título FD/FE
Algebra	Cálculo I	Física	Fundamentos de agricultura cuantitativa FD/MI	Mecanización Agrícola FD	Agroecología FD	Bioestadística FD	Gestión de Agronegocios FD		
Química Inorgánica	Química Orgánica	Estadística	Edafología FD	Fertilidad de Suelos y Nutrición vegetal FD	Teoría Económica FD/FE	Política y Economía Agraria FD	Formulación de Proyectos FD		
Biología Celular Vegetal FB	Anatomía, Morfología y Desarrollo Vegetal FB	Cálculo II	Fisiología Vegetal FD	Ecofisiología Vegetal FD	Fruticultura FD	Producción Vitícola FD	Producción de Frutales Hoja Caduca FD	Electivo I FD/MI	Electivo V FD/MI
Agricultura y Geografía de Chile		Bioquímica Vegetal FB	Microbiología Agrícola FD	Agroclimatología FD	Fundamentos de Riego FD	Olericultura FD	Sistemas de Riego FD	Electivo II FD/MI	Electivo VI FD/MI
		Sistemática Vegetal FB	Sistemas de Producción Animal II FD	Sanidad Vegetal I FD	Sanidad Vegetal II FD	Fundamento de Postcosecha y procesamiento de alimentos y bebidas FD/FE	Producción de Cultivos FD	Electivo III FD/MI	Electivo VII FD/MI
Idioma Extranjero I FF	Idioma Extranjero II FF	Sistemas de Producción Animal I FD	Idioma Extranjero IV FF	Idioma Extranjero V FF	Idioma Extranjero VI FF			Electivo IV FD/MI	Electivo VIII FD/MI
Deportes I FF	Deportes II FF	Idioma Extranjero III FF	Deportes III FF						

Las áreas se clasifican según lo establecido por la Universidad de Talca en Formación Fundamental (FF), Formación Disciplinar (FD), Formación Básica (FB), Formación Integración (MI), Módulo de Integración (MI), Módulo de Desempeño Integrado de Competencias (MIDIC), Electivos (E).

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO Y TÍTULO

a) Grado académico de Licenciado en Ciencias Agrarias:

Haber aprobado la totalidad de módulos hasta el 8° semestre del Plan de Formación, lo que equivale a 240 SCT-Chile.

b) Título Profesional de Ingeniero Agrónomo:

Aprobar 60 SCT- Chile adicionales a los 240 ya obtenidos para el grado de Licenciado, de manera de completar los 300 SCT-Chile, requeridos para obtener el Título profesional. Estos 60 créditos deberán corresponder a:

- Haber aprobado Práctica Profesional (10 SCT- Chile)
- Haber aprobado Proyecto de Memoria y Memoria de Título, la que contempla la entrega de un trabajo escrito, exposición y defensa (10 SCT-Chile).
- Haber aprobado 40 SCT- Chile en módulos que se encuentran definidos como electivos durante el 5° año. Se solicitará a cada programa de Magister de la Universidad módulos y cupos que puedan ser cursados por alumnos de pregrado como electivos de 5to año. En este caso el alumno podrá cursar como máximo dos módulos cuya sumatoria de créditos no excedan los 12 SCT Chile.

c) Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a través de Magister de continuidad**

- Haber sido aceptado (a) en un programa de Magister académico de la Universidad.
- Haber aprobado práctica profesional (10 SCT- Chile).
- Haber aprobado módulos obligatorios y electivos del programa de Magister, que le permitan completar 40 SCT- Chile. El Comité académico de cada programa definirá los módulos de 5to año de pregrado que podrán ser reconocidos como electivos de Magister, con un máximo de dos módulos, sujetos a disponibilidad de cupos.
- El módulo de Seminario de Magister y la defensa de Proyecto de Tesis de Magister, serán convalidados por los módulos de Proyecto de Memoria y Memoria de Título, respectivamente, del plan de formación de la carrera de Agronomía (10 SCT- Chile).

****La alternativa c) está supeditada a las directrices que la Universidad establezca para los programas de continuidad.**

d) Certificación adicional optativa:

1. La certificación del minor de especialización se entregará a quien inscriba, curse y apruebe 5 módulos de electivos de su plan de formación con un total de 25 SCT-Chile, en algún minor de especialización definido por la Escuela
2. La certificación de minor interdisciplinario se entregará a quien inscriba, curse y apruebe un mínimo de 20 créditos y un máximo de 25 créditos correspondientes a los módulos de una línea interdisciplinaria complementaria a la carrera de Agronomía, cuya oferta será aprobada anualmente por el Consejo de Facultad.

Nota: Anualmente la Facultad de Ciencias Agrarias enviará al Departamento de Registro Académico la nómina de minor de especialización e interdisciplinario que se ofrecerán, indicando los módulos que constituyen cada uno de ellos para su correspondiente certificación.

CALIFICACIONES DE GRADO Y TÍTULO

a) Grado académico de Licenciado en Ciencias Agrarias:

- Calificaciones y ponderaciones respectivas que se indican a continuación:

Calificaciones ponderadas por créditos de todos los módulos SCT-Chile hasta el 8° semestre	100%
b) Título Profesional de Ingeniero Agrónomo:	
- Calificaciones y ponderaciones respectivas que se indican a continuación:	
Calificaciones ponderadas por créditos de los módulos SCT-Chile hasta el 10° semestre excluido Memoria de título	80%
Calificación de Memoria de Título	20%

Cualquier situación de excepción, derivada de la implementación del plan de formación, podrá ser resuelta por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Nota: El estudiante, independiente de su nivel de inglés al ingreso, deberá cursar en la Universidad de Talca, el número de módulos de idioma extranjero que establece su plan de formación. Detalles al respecto se encuentran contenidos en el "Reglamento de Formación Idiomática", de la Vicerrectoría de Pregrado.